



## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "OPTICA LOS ANDES CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 18 días del mes de marzo del año 2013, a las diez horas, en el domicilio de la compañía "OPTICA LOS ANDES CIA. LTDA.", ubicado en la calle Ignacio San María E3-30 entre Núñez de Vela y Juan González, Edificio Metròpoli Piso 10, se reúnen los siguientes socios:

- **MARIA TERESA ORTIZ GONZALEZ**, por sus propios derechos, propietaria de setecientos ochenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y dos (785.452), participaciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (USD \$1,00), de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **INES JOSEFINA TORAL VEGA**, por sus propios derechos, propietaria de siete mil doscientos sesenta (7.260), participaciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (USD \$1,00), de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **CARLOS MARCELO AGUILERA TORAL**, por sus propios derechos, propietario de siete mil doscientos cincuenta y ocho (7.258), participaciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (USD \$1,00), de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del capital pagado, siendo los únicos socios que constan en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía "OPTICA LOS ANDES CIA. LTDA.", los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de Socios, en sesión extraordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y Décimo Cuarto del Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.**
- 2. Informe de Gerencia General realizado por el Ing. Miguel Patricio Aguilera Toral.**
- 3. Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2012.**
- 4. Designación, Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa presentado por parte de la firma Auditora Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.**

Preside la Junta la señora María Teresa Ortiz González, en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como Secretario su titular el Ing. Miguel Patricio Aguilera Toral, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Extraordinaria de Socios. La Presidenta declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día:

### **1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.**

La Presidenta de la Junta pone en conocimiento de los señores socios de la compañía, que el Departamento Financiero Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2010, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del Ejercicio Económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Socios decide aprobarla por unanimidad:

### **2. Informe de Gerencia General realizado por el Ing. Miguel Patricio Aguilera Toral.**

El Gerente General de la compañía, pone en consideración de los señores socios que dentro del informe presentado se han considerado los objetivos de consolidación estructural y apertura de nuevas posibilidades de negocios que significaron un crecimiento económico en la empresa, de la misma forma se supervigilaron los aspectos legales y financieros para que guarden concordancia con las expectativas y

critérios adoptados por los señores socios en la planificación estratégica anual realizada a inicios de año. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Socios decide aprobarla por unanimidad.

**3. Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2012.**

La Presidenta de la Junta pone en conocimiento de los señores socios de la compañía, que no se ha determinado el destino de la utilidad correspondiente al Ejercicio Económico 2012, por la cual mociona que la Junta de Socios se reúna en una fecha futura para la definir su destino, mientras tanto se mantendrán las utilidades acumulados en la Compañía. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Socios decide aprobarla por unanimidad.

**4. Conocimiento y Aprobación el Informe de Auditoría Externa presentado por parte de la firma auditora Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.**

La Presidenta de la Junta pone en conocimiento de los señores socios de la compañía que debido al patrimonio de la empresa y por disposición legal se debe realizar el proceso de Auditoría Externa en compañía "OPTICA LOS ANDES Cía. Ltda.", motivo por el cual se designó para el efecto a la firma auditora Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda., quien presento su informe el mismo deberá ser sometido a discusión y votación para su aprobación o rechazo. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

Aceptadas las resoluciones de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, la Presidenta de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se de lectura al Acta, y la somete a la Junta General Extraordinaria de Socios, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones, siendo las 11h00, se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes.

Por constancia de lo cual firman todos los socios conjuntamente con la Presidenta y el Secretario que certifica. f) Dra. Maria Teresa Ortiz González, Presidente Ejecutivo / Presidenta de la Junta – Socia; f) Ing. Miguel Patricio Aguilera Toral / Gerente General – Secretario de la Junta; f) Sr. Carlos Marcelo Aguilera Toral – Socio; f) Sra. Inés Josefina Toral Vega – Socia

  
Dra. Maria Teresa Ortiz González  
Presidenta de la Junta - Socia

  
Sr. Carlos Marcelo Aguilera Toral  
Socio

  
Sra. Inés Josefina Toral Vega  
Socia

  
Ing. Miguel Patricio Aguilera Toral  
Secretario de la Junta